



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
-FACULTAD DE PSICOLOGÍA-**

Trabajo Integrador Final

“La invasión de las mariposas”

Florencia Eve Catelani (C-2986/6)

Docente responsable: Noelia Figueroa

Modalidad: Ensayo

2018

Agradecimientos:

Gracias a la Universidad Pública que nos parió, a lxs que la defienden y luchan por transformarla. A la organización estudiantil de la que fui parte, en la que escribí algunos años de historia, la que me permitió que el paso por la universidad no sea sólo un paso, sino una formación para la vida.

Gracias especiales a todas las brujas, a las que nos precedieron y a las que hoy siguen luchando. A aquellas que nos arrebataron de la vida, sin saber que aumentaban los motivos para continuar batallando. A todas las que se han atrevido a cuestionar lo establecido. Las que se animan a hablar, a gritar, a rebelarse, a organizarse; las que nos dan valentía, las que defienden la alegría por sobre todas las cosas.

A las mujeres de mi vida. A las de la familia, las analistas, las docentes, a Noe por su tiempo y su cariño. A las compañeras y a las amigas con las que codo a codo vamos aprendiendo, de-construyendo, creando, entre risas y llanto, entre rabias y esperanzas. A las malajuntas...

Resumen:

El presente ensayo se propone indagar en los efectos que ha tenido el proceso social y político de irrupción de la cuarta ola feminista, con epicentro en la Argentina, sobre los procesos singulares de las mujeres y cuerpos feminizados, quienes han sido interpeladas por este movimiento y han devenido sus protagonistas.

El punto de partida se halla en la idea de que este fenómeno social ha dado lugar a procesos singulares como son la elaboración y resignificación de la propia historia de las mujeres, de sus vivencias, violencias sufridas y traumas, así como también ha propiciado la posibilidad de autodeterminación y autonomía sobre sus vidas.

En especial se reflexiona sobre cómo han mejorado las condiciones y aumentado las herramientas simbólicas y materiales, para afrontar e incluso prevenir las situaciones de violencia sexista, en el marco de una sociedad en la que el Patriarcado es hegemónico.

En estas líneas se tomarán elementos que el psicoanálisis puede aportar para pensar la temática, asumiendo un posicionamiento de implicación necesaria para producir un conocimiento que busca ser situado, crítico y transformador.

Se llega entonces a la consideración de que, lo que trae consigo esta cuarta ola feminista en tanto discurso y nuevas prácticas que van extendiéndose, habilita una producción de subjetividad relacionada al devenir de las mujeres en sujeto político colectivo, produciendo además efectos singulares al funcionar como apuntalamiento y refuerzo del psiquismo.

Palabras claves: cuarta ola feminista, violencia hacia las mujeres, procesos singulares

Índice

La irrupción.....3

Más que un grito contra la violencia hacia las mujeres.....3

Del Patriarcado y la violencia.....5

No nos callamos más.....5

Nosotras, deseantes.....7

Cambio de escenario.....8

Affidamento, estamos para nosotras.....9

Traumatismo en situaciones de violencia hacia las mujeres y
cuerpos feminizados.....10

Encuentro Nacional de Mujeres.....12

Conclusiones preliminares.....15

Referencias bibliográficas.....16

La irrupción

“El tiempo de la revolución es ahora”

Lohana Berkins (2016), última carta antes de morir.

El mundo está hoy ante la irrupción de una cuarta ola feminista¹, modo en que organizaciones, activistas, militantes y teóricas han llamado a este momento de auge de las luchas del movimiento feminista. El epicentro se encuentra en Argentina y su comienzo se puede ubicar en la jornada del 3 de Junio del 2015: la convocatoria *NiUnaMenos* en la que miles y miles de personas salieron a las calles en todo el país, caracterizada por su espontaneidad, masividad y por su arraigo profundo en el sentir de quienes se movilizaron (LATFEM, 2018). También por la particularidad de ser acontecimiento, ya que marcó un antes y un después en el escenario político del país, en la historia reciente colectiva y la historia subjetiva de sus protagonistas.

Este acontecimiento no se explica sin el acumulado previo de las luchas del movimiento feminista y de mujeres, incluyendo su acumulado organizativo, como son más de treinta años de Encuentros Nacionales de Mujeres. Sin embargo, es ineludible que se ha inaugurado un nuevo proceso histórico. De ese 3 de Junio al último Paro Internacional de Mujeres el 8 de Marzo del 2018, ha habido un crecimiento, radicalización y masificación del movimiento, de sus consignas y sus luchas, construyendo una impronta de época y por lo tanto impactando en la producción de subjetividad.

La cuarta ola, dotada de un carácter popular innegable, ha irrumpido en la escena pública, en los medios masivos de comunicación, en las instituciones, en el sentido común y en todos los ámbitos de la vida cotidiana, desde la discusión en un almacén hasta penetrar en diversos hogares y camas, rompiendo *closets*. Emociona, interpela, incomoda, moviliza, alegra, genera resistencia, contagia. Lo que no es posible: la indiferencia. No se puede ser ajenx² a esta ola, que por momentos parece un tsunami.

Más que un grito contra la violencia hacia las mujeres

Uno de los planteos más fuerte que ha tenido la cuarta ola feminista es contra la violencia hacia las mujeres, trans, travestis y cuerpos feminizados. El *NiUnaMenos* fue un

¹ La historización en “olas” es una manera de reconstrucción de los momentos históricos de auge de las luchas del movimiento feminista. Nuria Varela (2008) en su libro “Feminismo para principiantes” plantea tres olas: (a) la primer ola, de 1789 a 1914, vinculada a la disputa por el espacio público y el derecho a la ciudadanía de las mujeres, (b) la segunda ola entre 1945 y 1975, se planteó el problema de la dominación de las mujeres en tanto tales, “lo personal es político” es la consigna que representa esta ola, (c) la tercer ola, de 1980 a 2015, caracterizada por la crítica al feminismo blanco, heterosexual, institucionalizado, de clase media; ha introducido la interseccionalidad de clase, género y raza en el análisis de las formas de dominación. Es necesario aclarar que esta reconstrucción es acotada, limitada principalmente a la historia occidental.

² La utilización de la “x” en vez de las terminaciones en “a” u “o” (las/los), es para hacer referencia a la diversidad de expresiones de género que exceden a la categorización binaria y reduccionista de “hombres” y “mujeres”. Apuntando a contemplar las expresiones transexuales, transgéneros, intersex u otras, que no se encuentran representadas por el lenguaje sexista, el cual ejerce violencia simbólica sobre lxs sujetos que niega en su existencia (Fabbri, 2013).

grito contra los femicidios³, como expresión más extrema de una cadena de violencias sexistas y machistas.

Los datos son contundentes, según de la Asociación Civil La Casa del Encuentro entre 2009 y 2015 ocurrieron 1.886 femicidios en Argentina, la mayoría de ellos cometidos por hombres del entorno afectivo de la víctima. En el 2016 fueron 290 casos, y la cifra ha ido en aumento siendo asesinadas una mujer cada 18 horas en el 2017⁴. A esto se le agregan los más de 500.000 abortos clandestinos que se realizan por año, cuya condición de clandestinidad le ha costado la vida a muchas mujeres (más de 3000 muertas desde la vuelta de la democracia según la Campaña por el Aborto Legal Seguro y Gratuito⁵). La tarta de personas tiene otro tanto de víctimas a su cuenta.

Las cifras no son sólo números, son historias y cuerpos que cuentan. Lo que se generó con el *NiUnaMenos* tuvo que ver con una necesidad de ponerle coto a la violencia y también de visibilizar y poner en valor la vida de las mujeres:

“No era compulsión, no era un coro lastimero, era la constatación de que lo que cada una tenía para decir contaba, como contaba su cuerpo, porque estaba en la calle con otros, porque lo que convocaba era la necesidad urgente de poner en valor esos mismos cuerpos, jerarquizar esas vidas y las decisiones que las construyen, cada una contaba, pero juntas.” (Dillon, 2015).

Una cuestión interesante para marcar, es que en las distintas convocatorias que se han realizado en el marco del actual auge de las luchas feministas, en las salidas a las calles no sólo se ha denunciado las formas más extremas de violencia a las mujeres. Lo que se pretende visibilizar es todo el entramado de violencias cotidianas que hacen a la forma de funcionamiento de la sociedad patriarcal: el acoso callejero, la violencia sexual, los mandatos de cómo *ser mujer*, la maternidad obligatoria, el amor romántico como legitimador de violencias, la doble jornada laboral de las mujeres, las tareas domésticas como trabajo no-pago, las tareas de cuidado no repartidas equitativamente, la brecha salarial entre hombres y mujeres, entre diversos planteos. Otro punto que no se puede

³ Retomando a Florencia Tirelli, “El concepto de *feminicidio*, tiene muchas definiciones, tanto en la academia como en el activismo, pero fundamentalmente de lo que se trata es de *abordar el género como foco y meta de la agresión* feminicida. A raíz del aumento de los crímenes de género no efectuados necesariamente en la esfera de las relaciones privadas, fue necesario empezar a diferenciar entre crímenes que pueden ser personalizados de aquéllos que pueden no serlo. Marcela Lagarde en 1994, antropóloga mexicana, propone por primera vez el concepto de *feminicidio* para diferenciarlo de femicidio (que en su homologación con homicidio sólo significaría asesinato de mujeres) (Atencio, 2011). El feminicidio comprende el conjunto de delitos de lesa humanidad que reúnen crímenes, secuestros, desapariciones de mujeres y niñas ante un colapso institucional, acompañado de una fractura en el Estado de derecho que favorece una impunidad ante estos delitos, *es un crimen de Estado*. Es el asesinato de las mujeres por el hecho de ser mujeres. Desde esta mirada el Estado tiene responsabilidad en la prevención, tratamiento y protección de las mujeres ante la violencia de género.” (Tirelli, 2017: 6).

⁴ Estos datos fueron relevados por la Asociación Civil La Casa del Encuentro (fuente: <http://www.lacasadelencontro.org/femicidios.html>), única organización e institución que contabilizó los femicidios en el país hasta que la Corte Suprema de Justicia creó el 5 de junio de 2015, el Registro Nacional de Femicidios (Unidad de Registro, Sistematización y Seguimiento de Homicidios de Mujeres Agravados por el Género), el cual está bajo la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

⁵ Datos relevados por La Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito (fuente: <http://www.abortolegal.com.ar/>), nacida luego del el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres realizado en Rosario en el año 2003. Es una amplia y diversa alianza federal, que articula y recupera parte de la historia de las luchas desarrolladas en nuestro país en pos del derecho al aborto legal, seguro y gratuito.

pasar por alto, porque hace al carácter popular y radical del movimiento, es el hecho de que se haya puesto en cuestión que la precarización de las condiciones de vida en el marco del proyecto neoliberal que se impulsa en el país, afecta de manera particular a las mujeres y la materialidad de sus vidas.

Del Patriarcado y la violencia

“Erradicar la violencia de género es inseparable de la reforma misma de los afectos constitutivos de las relaciones de género tal como las conocemos y en su aspecto percibido como `normal`”
Rita Segato (2003)

Existe en los posicionamientos de lxs feministas una crítica sistémica al Patriarcado, articulado con otras formas de opresión. Es necesario un paréntesis para aclarar qué se entiende por sistema patriarcal, tan denunciado en boca de cada vez más mujeres. Se lo puede definir de la siguiente manera:

“es el sistema de dominación sexo -género que expresa y reproduce la desigualdad, la invisibilización y la imposición de modelos o estereotipos socioculturales naturalizados, delimitando a su vez los espacios jerárquicamente significativos como espacios de los varones, tanto en la esfera simbólica como en la física; en la pública como en la privada. Con un añadido: la ideología patriarcal invisibiliza o forcluye la exclusión y la violencia, promoviendo la omisión o el silencio de las propias mujeres aún en sociedades altamente democratizadas” (Femenías, 2013: 18)

Al pensar la violencia hacia las mujeres, entonces, no es posible entenderla sino como estructural, intrínseca al patriarcado y necesaria para sostener el sistema de dominación. Esto implica que existe una relación de jerarquía que pone en un lugar privilegiado al género masculino por sobre el femenino, siendo esta relación de poder legitimada socialmente en el marco del sistema patriarcal. Es justamente esta legitimación la que hace que la violencia aparezca como *natural*, por lo tanto invisibilizada. Existe todo un entramado que va desde los modos de crianza, las formas aceptadas de *ser mujer* y *ser hombre* hasta los hechos de violencia más cruentos.

Todas las mujeres, por el hecho de haber atravesado desde su nacimiento el proceso subjetivo de constituirse como tales, han sufrido violencia sexista. La cual al ser estructural, no actúa aisladamente ni en casos particulares, sino sobre el conjunto social constituido por aquellas sujetas que se conciben mujeres.

Retomando a Femenías (2013) en su libro *Violencias Cotidianas*, otro asunto fundamental para pensar este tema es la articulación entre la violencia física y la simbólica. Esta última se ejerce desde el lenguaje, construyendo estereotipos e instituyendo una norma valorativa; instala el mundo mismo, no sólo una forma de verlo. Es decir, implica imposición de formas, por lo general, bajo el supuesto de que son las únicas. La violencia simbólica legitima y resuelve su eficacia en la violencia física, por lo tanto no podemos concebirlas como hechos aislados.

No nos callamos más

“No puedo ser la mujer de tu vida, porque ya soy la mujer de la mía”
Mural de Mujeres Creando, Bolivia

La violencia requiere para reproducirse del silencio, naturalización e invisibilización, de hecho, eso es lo que va rompiéndose con el grito de la cuarta ola feminista.

“Las mujeres necesitamos narrarnos, hablar desde nuestras experiencias, sentirnos narradas por las experiencias de otras” dice una compañera en un taller de

debate entre mujeres⁶. Habla de la búsqueda de discursos transversales que permitan experiencias situadas. Es a partir de ese “No nos llamamos más” que muchas pueden decir y pintar en sus carteles un poco de sus historias: “Yo aborté”, “Yo también fui víctima de violencia de género”, “Mi cuerpo es mío”, “Putas pero no tuyas”.

Aquí es que podemos pensar una articulación entrañable entre este proceso social y los procesos singulares. Cuando hablamos de lo singular estamos refiriéndonos a lo más propio de cada sujeto, eso que lo hace único y que en un punto no es colectivizable. Es decir, la singularidad no es posible sin la relación con otros, pero no es reducible a lo social. Lo social se puede ubicar del lado de las relaciones con otros, o de la relación de objeto en psicoanálisis.

Retomando a Bleichmar (1999) también se puede entender la singularidad del lado de la constitución del psiquismo y de la forma propia en la que cada ser humano puede metabolizar en su aparato psíquico aquello que le es dado. Respuestas y fantasías singulares frente a los enigmas que se le presentan en su historia, como son la alteridad radical del otro, el deseo del otro, la pregunta sobre el origen; enigmas que se constituyen a partir de entramados deseantes.

Y, por el otro lado, lo social como producción de subjetividad, es decir, todos aquellos aspectos que hacen a la construcción social del sujeto, en términos de producción y reproducción ideológica y de articulación con las variables sociales que lo inscriben en un tiempo y espacio particulares desde el punto de vista de la historia política (Bleichmar, 1999).

En cada salida a la calle, en cada asamblea, en cada taller, en cada encuentro entre mujeres, se llena de sujetas hablando en primera persona, contando experiencias de sus vidas y sus motivos para movilizarse. Es que sin duda la cuarta ola feminista ha tenido efectos en la posibilidad de las mujeres de narrar sus historias, de mirar con anteojos violetas sus vivencias, ponerle nombre a las violencias sufridas, lo cual es fundamental para poder elaborarlas; relatar también lo que han podido hacer para enfrentarse a lo que les tocó, con quiénes contaron, con quienes no. La historia subjetiva no se escribe solo una vez, se va narrando una y cada vez, incluso, puede cambiar cuando se modifica la forma de leer el pasado.

La memoria, de la misma manera que el preconciente, se expande o contrae de acuerdo a las relaciones entre los sistemas psíquicos; y ésta es el producto de un complejo interjuego entre lo social y lo singular, también entre la producción de subjetividad y la constitución del psiquismo (Bleichmar, 2004). El mismo aparato psíquico es un aparato de memoria. Pero la memoria es compleja, hay diversas inscripciones. La posibilidad de generar nuevas transcripciones, por lo tanto nuevas simbolizaciones y sentidos, es lo que da lugar a los movimientos subjetivos.

Un dato que se puede tomar como emergente social es el hecho de que, luego de la marcha del 3 de Junio del 2015, hubo un aumento de llamadas a la línea de emergencia 144. En el primer trimestre de ese año hubo un total de 9.867 llamadas relativas a casos de violencia (de las cuales 4950 correspondían a llamados recibidos por primera vez y 1120 a re-llamados) y 3797 a pedidos de información. Pero después del *NiUnaMenos*, durante enero, febrero y marzo del 2016, las consultas sobre violencia machista llegaron a 21861. Y, del total, 8928 fueron llamados recibidos por primera vez. Por lo tanto, el denunciar la violencia de género tuvo como efecto que más mujeres pidan ayuda contra la violencia (Redacción Nuestras Voces, 2016).

Es posible pensar también que las significaciones sociales que se han instalado respecto a entender la violencia hacia las mujeres como violencia estructural patriarcal, como injusticia producto de una relación de desigualdad, han dado mayores recursos simbólicos para elaborar a nivel singular sus vivencias en clave política. Lo que permite

⁶ Taller realizado en el Encuentro *Ella* en Calí, Colombia, en diciembre del 2017; al que viajó una delegación de mujeres argentinas.

movimientos subjetivos como el corrimiento del lugar pasivo de víctima al de sujeta política con capacidad de autodeterminación. Dejar de pensar que sólo le pasa a ella, que por algo lo merece o que tiene la culpa.

Florencia Tirelli (2017), en su tesina *NiUnaMenos y el sentido histórico de la lucha feminista* realizó una entrevista a la periodista Florencia Alcaraz, cuyas palabras son significativas para pensar estos movimientos:

El primer NiUnaMenos si vos me decís ahora, fue horrible (risas), en el sentido de narrativa, una narrativa súper victimizante pero también son cosas que te pasaban por el cuerpo, en ese momento nos sentíamos así, ahora lo analizas y para mí el segundo NUM que se agrega el “Vivas Nos Queremos” sí tiene una potencia mucho más fuerte, mucho más empoderada y menos victimizante. La narrativa del primero es muy desde el dolor, desde lo victimizante, lo que paraliza, lo que inmoviliza. Los dos si los analizas visualmente, el primero fue una concentración, estábamos ahí, quietas, el segundo NUM fue una marcha, de Congreso a Plaza de Mayo, en movimiento. Hay asambleas previas, la coyuntura llevó a eso. Los medios no jugaron muy a favor para poder difundirlo pero ya estaba instalado, ahora hay que trabajar sobre eso. (Alcaraz entrevistada por Tirelli, 2017: 60)

Nosotras, deseantes

“El próximo 8 de marzo volvemos a mover la tierra de su eje. Desde las raíces profundas de nuestros territorios hasta los edificios de las corporaciones, vamos a quebrar las estructuras que nos atan. El 8M NOSOTRAS PARAMOS, NOS PARAMOS. Mujeres, lesbianas, travestis y trans estamos organizadas en un deseo común y ya no hay vuelta atrás.”

Nota de LATFEM (2018)

El 8 de marzo de 2017 tuvo lugar el primer Paro Internacional de Mujeres en más de 50 países, un hecho histórico para los hitos del feminismo. En el 2018 volvió a realizarse, aumentando aún más su convocatoria a más de 70 países. La acción global resignificó y recuperó el espíritu de lucha del Día Internacional de la Mujer Trabajadora (LATFEM, 2018).

En una nota, la periodista Florencia Mainardi, relata las palabras que le escribió su mamá para la fecha:

A las ocho menos cinco de la mañana me llega el primer mensaje por Whatsapp. Mi vieja me manda una selfie con un cartel que dice: *“La mujer de esta casa hoy para. 8M. Paro Internacional de Mujeres. El trabajo del hogar es trabajo no remunerado. Solo compartirlo todos los días puede aliviarlo. Ni una menos, vivas nos queremos”*. Fue el puntapié inicial para saber que a este segundo paro se iban a sumar muchas más que otros años. (Mainardi, 2018)

Masivamente mujeres, travestis, trans de diferentes lugares del mundo construyeron y expusieron sus motivos diversos por los cuales parar. En ese proceso colectivo, a partir del *Yo paro* y *Nosotras paramos* se habilitó un proceso subjetivo para cada mujer de pensar por qué ella realiza el paro. Qué cosas son las que quiere parar y decirle *¡basta!* Ponerse en el centro de su vida.

No se debe olvidar que la cultura patriarcal y la división sexual del trabajo implican en la constitución subjetiva de las mujeres ser aquellas que siempre están para el otro, las encargadas de las tareas del cuidado y reproducción de la vida. Ser quienes están dispuestas a la entrega total por amor, el cual en su versión de *amor romántico* aparece como el legitimador para sostener las condiciones de opresión de las mujeres y su trabajo gratuito.

En la sociedad patriarcal son los hombres, el estado, la iglesia, la pareja, el padre, quienes parecen tener más legitimidad y poder a la hora de decidir sobre las mujeres. En el centro de sus vidas no están ellas mismas, y es por esto que es tan radical cuando el movimiento feminista dice “Nos mueve el deseo”. Para una mujer poner en el centro su deseo, históricamente negado, es revolucionario y tiene implicancias subjetivas indudablemente.

Cambio de escenario

En una nota en Página 12, Eva Giberti (2018) se pregunta sobre el fenómeno actual referido a las sucesivas denuncias relacionadas a abusos sexuales y acosos laborales que parecerían haberse despertado sorpresivamente, cuando en realidad sucedieron hace diez años o más.

Como si se hubiesen dado cita las protagonistas de dichas denuncias y de repente y al mismo tiempo recordaran algo sumergido en el olvido. Sin embargo, muchas de ellas fueron explícitas: no hubo olvido alguno, solamente no pudieron hablar del hecho cuando fueron víctimas. Las condiciones no estaban dadas, el temor a ser estigmatizadas por haber sido víctimas, la vergüenza por lo mismo, la cercanía familiar del abusador, la dependencia del acosador, todas circunstancias capaces de silenciar la palabra culpabilizadora. (Giberti, 2018)

Plantea que lo interesante es la veloz aparición de otras mujeres que se asociaron a las que primero habían hablado y sumaron su narrativa reproduciendo el propio padecimiento como víctima de violencia. Luego la psicoanalista se interroga por el motivo de este fenómeno, el cual no puede ser solamente explicado por la solidaridad entre mujeres y la sororidad, factores fundamentales pero que siempre han existido. No se debería tampoco a un asunto de subjetividades aisladas, sino de articulación, se trataría entonces del *socius* en estado mutante.

Es decir, si la mujer decide hablar repentinamente, es porque para ella ha cambiado el escenario, vive en un nuevo contexto histórico en el que ya no solo se habla de hombres y mujeres, también de personas trans, en el que la violencia familiar ha sido visibilizada y es delito, en el que ya no se trata de *crimen pasional* sino de feminicidio, etc. En este escenario las mujeres, protagonistas de un nuevo poder, “se amontonan para sostener la palabra de la mujer que denuncia y demanda justicia” (Giberti, 2018).

Hablar no siempre es algo fácil. En una situación de violencia en la que existe una relación de poder, se hallan dos términos en juego (víctima-victimario), sin haber intervención de una terceridad que pueda sancionar aquello que sucede como violencia y como injusticia. Los sentimientos de miedo, soledad y culpabilidad que genera esa situación, sumado a la legitimidad social de la desigualdad entre los géneros, incorporada de diferentes formas por el victimario y la víctima, complejizan la posibilidad de que esta última pueda romper con lo que sucede, provocando sufrimiento e impotencia.

Sin embargo, los discursos transversales que el movimiento feminista va instalando y fundamentalmente las redes entre mujeres, travestis y trans, que van creciendo en este contexto, sea en los barrios, sindicatos, universidades o lugares de trabajo; generan más herramientas para poder romper con las situaciones de violencia, hablar, denunciar y para que se incluyan e intervengan terceridades. De esta manera, se posibilitan movimientos subjetivos, elaboración del pasado, pasaje de la impotencia a la potencia de poder hacer y decidir sobre sí misma y lo que le sucede.

Resignificar la propia historia permite cambiar el presente y generar nuevos futuros posibles.

Affidamento, estamos para nosotras

Existe también un fenómeno que se configura con el surgimiento de cada vez más grupos de mujeres que se ocupan de otras mujeres víctimas de diferentes violencias. Para pensar esto desde una perspectiva feminista resulta interesante introducir el concepto de *affidamento*. Eva Giberti (2017) lo retoma en un artículo en el que reflexiona sobre el funcionamiento del programa Las Víctimas contra las Violencias⁷, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de La Nación; el cual impulsó desde el 2006 en la ciudad de Buenos Aires.

El concepto de *affidamento* proviene del grupo Diotima de la Librería de las Mujeres en Milán, no tiene una traducción estricta pero se lo puede entender como “dar seguridad”, “confiamiento”, “contar con”, “confiar en”. Refiere a la confianza y ayuda entre mujeres, quienes se comprometen en una relación en la que hay reconocimiento de la disparidad que puede existir entre ellas, sea por su posición de clase, edad, nivel educativo, estatus profesional, ingreso económico, etc.

Por lo tanto, se la puede entender como una práctica de la disparidad, en la que se constituye, por contrato explícito, una relación en la que hay una parte en situación de autoridad y la otra parte en cierta subalternidad. Sin embargo, no es una práctica jerárquica, parte del deseo de la mujer que propone la relación, la otra que está en posición de *autoridad* lo fundamenta simbólicamente, refuerza el deseo de la primera. Se basa en encomendarse a una mujer más fuerte para sustentar el propio deseo, para darse valor por parte de la que apela. Por eso, no se trata de ejercer jerarquías sino asociaciones. (Giberti, 2017)

El *affidamento* consiste en ponerse en relación con otra mujer para realizar el propio deseo en el mundo, o ayudar a otra para que realice su deseo a partir de la confianza que una suscita en la otra; y que esa otra, en nuestro modelo (haciendo referencia al programa), la víctima, sea capaz de depositar confianza en la que supone que dispone de un saber alivante y reconozca su deseo, tal vez una tendencia hacia la emancipación. Quien “ayuda” tiene como consigna y propósito lograr el autovalimiento de quien la solicita, ósea, se trata de un acompañamiento activo de manera tal que la víctima pueda enfrentarse con las prácticas violentas que la oprimen. (Giberti, 2017: 202)

En el caso del programa Las Víctimas contra Las Violencias Giberti (2017) considera que el movimiento del *affidamento* se realizaría desde la apelación de la víctima a una institución, llaman al 137 sabiendo habitualmente que serán atendidas por mujeres, apelan con el deseo y la premura de encontrar a otra mujer con un saber que la víctima no posee, con capacidad de escucharla, de recurrir a recursos institucionales, y de ayudarla a poner fin a la violencia que abrumba. El diálogo con la profesional requerida será el soporte de una relación política incipiente.

“En Nuestro modelo las mujeres que llaman por teléfono en búsqueda de ayuda apelan a quienes tienen “una fuerza” y “un saber”, e imaginan y anhelan alguna forma de contrato que pudiese establecerse entre ellas, como oprimidas por la violencia, y esas mujeres que, disponiendo de autoridad, podrán poner en juego su autoridad y un segmento de poder, capaces de modificar una situación oprobiosa.” (Giberti, 2017: 200)

⁷ El programa se basa en un número telefónico gratuito, 137, al cual la víctima (o un familiar o un amigo) puede recurrir en casos en los que es necesaria una intervención urgente. Se envía un equipo de profesionales junto con la policía al lugar donde se encuentra la víctima y luego se realiza un acompañamiento durante un mes o 45 días.

El programa entonces pone en práctica el *affidamento* no como forma de colaborar con una mujer por el simple hecho de serlo, sino porque se encuentra en una situación desfavorable, y porque su causa, discurso o proyecto es relevante para fomentar los derechos de las mujeres. Su tarea reside en intentar y aportar a la emancipación de la víctima.

Ahora bien, como decíamos el *affidamento* no es sólo aplicable a la solicitud de ayuda de una víctima de violencia que se dirige a un espacio institucional donde considera que encuentra mujeres merecedoras de confianza, sino que es una práctica que también se pone en juego cuando las víctimas apelan a las redes autogestionadas de mujeres, organizaciones, colectivos, referentes políticas a las que se acude, incluso amistades; quienes realizan acompañamientos, con diferentes formas de articulación con instituciones. Esta red que crece tiene además efectos instituyentes, que se pueden ver expresados, por ejemplo, en la creación de protocolos para la atención, prevención y sanción de la violencia de género y contra las mujeres en universidades, gremios, organizaciones y otras instituciones.

Tomando el caso de las Universidades Nacionales, hasta el 2014 sólo la Universidad Nacional del Comahue contaba con un protocolo específico para la prevención, abordaje y sanción de las violencias sexistas. Fue al calor de las luchas del movimiento feminista desde el primer NiUnaMenos que en septiembre del 2015 se creó la *Red Interuniversitaria por la igualdad de género y contra las violencias*, y comenzaron a crecer la cantidad de Universidades Nacionales que impulsaron procesos de elaboración y aprobación de dispositivos similares. (Rovetto, Figueroa, Moltoni, Fankhauser, 2017)

En ese marco, docentes, estudiantes y graduadas feministas en distintas UUNN abrieron instancias de construcción colectiva que han conducido, en muchas ocasiones, a la creación de innovadores marcos regulatorios y estrategias de visibilización con el objetivo de desnaturalizar los mecanismos que producen prácticas machistas en las instituciones de educación superior, prevenirlas y sancionarlas, así como reparar los daños que tales violencias provocan en quienes las padecen (Vazquez Laba, 2016). (Rovetto, Figueroa, Moltoni, Fankhauser, 2017: 84)

La práctica del *affidamento*, la cual se va extendiendo y tomando diferentes expresiones según las circunstancias en las que se lleva a cabo, promueve a que cada vez se visibilicen más las relaciones significativas entre mujeres (Giberti, 2017) y su importancia política para la vida y la autonomía de las sujetas.

Traumatismo en situaciones de violencia hacia las mujeres y cuerpos feminizados

Las situaciones de violencia hacia las mujeres y cuerpos feminizados pueden tener efectos traumáticos, según su gravedad pero también según cómo estas sean metabolizadas por quienes las sufren. Es importante abordar este punto, ya que el traumatismo tiene consecuencias graves en el arrasamiento de la subjetividad, trastornando la integridad de la sujeta de forma radical.

¿Qué tiene para aportarnos el psicoanálisis a la hora de pensar este tema?

Freud (1992) en *Más allá del principio de placer*, teoriza el trauma desde el punto de vista económico fundamentalmente. La experiencia traumática estaría representada por la incapacidad del aparato psíquico de establecer ligaduras, es decir, ligar energía desligada que circula en el aparato. Esto justifica secundariamente la compulsión a la repetición, apareciendo con evidencia en los sueños de las llamadas neurosis traumáticas, que reviven el suceso desencadenante. El traumatismo estaría generado por un estímulo exógeno, que rompe la barrera de protección anti-estímulo del aparato

psíquico, introduciendo una cantidad de energía al psiquismo, el cual no puede responder adecuadamente a lo que le viene desde el exterior.

Silvia Bleichmar (2002), referencia imprescindible para reflexionar sobre este asunto, considera que el impacto de lo traumático sobre el yo pone en riesgo dos grandes aspectos de su organización y función como son la *autopreservación* y la *autoconservación*.

Entendiendo al yo como una organización defensiva, lo traumático es aquello que pone en riesgo tanto la forma con la que el yo se representa la conservación de la vida, (...) como, desde el punto de vista de la autopreservación, las formas en las que el yo se siente en riesgo respecto de los enunciados identificatorios que lo constituyen. (Bleichmar, 2002: 40)

En el traumatismo hay algo que no puede ser inscripto en el psiquismo, no puede ser representado, ni simbolizado, es decir no puede ser puesto en palabras. Sin embargo, puede identificarse por indicios, elementos no digeridos o no metabolizados. Signos de percepción, los cuales no son símbolos ni están en el orden de lo reprimido, sino que son otro tipo de transcripción del aparato psíquico; tienden a repetirse, sin estar asociados a otras representaciones. Es decir, el indicio opera como si nunca hubiera sido parte del entretejido psíquico, algo que no puede ser vivido como pensamiento propio, y toma el carácter de “pensamiento parásito”. (Bleichmar, 2000).

El traumatismo juega en el borde de lo conocido-desconocido; alude, por una parte, a un conjunto de representaciones que se conocen, y entra, por otra, en el límite de lo desconocido y por eso libera una cantidad de representaciones y un aflujo económico que el aparato no puede simbolizar. (Bleichmar, 2002: 45-46)

En estos casos Bleichmar (2000) plantea la necesidad de que el o la psicoanalista realice intervenciones simbolizantes que operen a modo de construcciones fundacionales. No se estaría ante el orden de lo reprimido, por lo cual no se trata de interpretar lo reprimido. Sino de favorecer a que se puedan generar transcripciones en el aparato que tiendan a ligar la energía desligada y dar significación a través del lenguaje. Es decir, generar condiciones para que el/la sujeto puede ir elaborando con el tiempo y el trabajo analítico los efectos del traumatismo.

Ahora bien, también los discursos sociales, la organización, las redes, la pertenencia a colectivos, entre otros entramados sociales; pueden aportar al sujeto simbolizaciones de transición que le permitan darle sentidos a lo traumático; así como también pueden adquirir un rol de apoyatura y apuntalamiento del yo como instancia psíquica, para la reconstrucción de sus defensas y funciones de autopreservación y autoconservación, otorgándole modelos identificatorios, espacios de pertenencia, perspectivas de nuevos futuros posibles.

El grupo social puede actuar como apoyo al psiquismo en riesgo de desestructuración. De la misma manera que, la práctica social colectiva que posibilita el movimiento feminista y el agrupamiento que genera, dan protección a los sentimientos de indefensión y de desamparo, permitiendo sostener y recrear la pertenencia social, promoviendo la elaboración social y también singular de las situaciones traumáticas, como respuesta instituyente. Actuando asimismo como fuerza reparadora, tanto de la identidad individual como colectiva.

Por lo tanto, en los casos de violencia hacia las mujeres y cuerpos feminizados que tienen efectos traumáticos, es pertinente decir que la cuarta ola feminista, los lazos y redes construidos a partir la misma, pueden cumplir el papel anteriormente mencionado, y a la vez, al generar cada vez más herramientas para enfrentarse a estas situaciones, adquirir un rol preventivo.

En la nota sobre el 8M que realiza Florencia Mainardi (2018), recupera las palabras de niñas y adolescentes durante la jornada que dan cuenta de nuevas representaciones sociales y puentes inter-generacionales que van tejiéndose:

“Tengo un pin de Ni Una Menos porque no quiero que maten más a las mujeres”, cuenta Guadalupe de ocho años. También dice que le gusta jugar a la pelota, que en la escuela no la dejan y cree que existen diferencias entre nenes y nenas (...) “Vinimos a hacer una marcha contra la violencia de género, los femicidios y por los derechos de la mujer”. Las chicas de doce hablan de femicidios (...) Renata y Yasmín que están en quinto año de la secundaria pidieron aborto legal y fueron a la marcha por primera vez porque sintieron que tenían que hacer algo (...) Zamira y Clara de diez años en momentos diferentes de la marcha dijeron que estaban ahí porque quieren ser libres. (Mainardi, 2018)

Las nuevas protagonistas, así es como titula la nota, dando cuenta de una nueva generación que cuenta con más recursos simbólicos, con significaciones sociales de las cuales se van apropiando, y que indudablemente mejoraron sus condiciones frente a las violencias, promoviendo libertades y posibilidades de futuro.

Luciana Peker, periodista argentina, en su intervención ante el Congreso de la Nación en el marco del debate por el aborto legal, seguro y gratuito, compartió la idea de que existe una *revolución de las hijas*. Su intervención además fue figurativa de los lazos intergeneracionales que se vienen construyendo en las luchas feministas.

Son las jóvenes las que llenan las casas y los colegios religiosos y no religiosos, públicos y privados, las que nos están pidiendo que se amparen sus derechos y que ninguna ley que salga de este Congreso pueda ir hacia atrás en la Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable y en la Ley de Educación Sexual Integral, que garantizan la autonomía de las adolescentes. Hay una revolución de las hijas. Cuando yo era adolescente me dijeron que no tenga sexo porque me podía morir en un aborto clandestino, yo no se lo voy a decir a mi hija. No se lo voy a decir y no voy a parar hasta que mi hija mujer tenga los mismos derechos que mi hijo varón. (Peker, video 2018)

Encuentro Nacional de Mujeres

“No soy libre mientras haya una mujer que no lo sea, incluso cuando sus cadenas sean distintas a las mías.”
Aurde Lorde

Los ENM se realizan en Argentina desde hace 32 años, siendo el primero en 1986. Reúnen a mujeres de todo el país, con una convocatoria que ha ido creciendo en los últimos años juntando a miles de participantes, por ejemplo, en el encuentro de Rosario en el 2016 se calcula que concurrieron alrededor de 70.000 personas.

Son una movilización pública y colectiva que se realiza en nombre de los intereses de las mujeres todos los años. Son autónomos, autoconvocados, pluralistas, masivos, federales, no institucionalizados y funcionan como interpeladores del sistema. Están organizados por una comisión ad-hoc del mismo, conformada por mujeres de la ciudad que toca como sede, la cual cambia cada año. Los encuentros significan una de las demostraciones más claras del activismo de las mujeres en Argentina (Di Marco, 2011).

¿A qué se parece un Encuentro Nacional de Mujeres (ENM)? A nada. Se trata de una experiencia inédita en el mundo en el que mujeres, lesbianas, travestis y trans se reúnen durante tres días para formarse, participar de talleres, debatir, tejer redes,

construir agenda, intervenir en hechos culturales o simplemente para estar juntas. Es uno de los hechos políticos más creativos, interesantes y heterogéneos. (Alcaraz, 2017)

La ciudad sede, sus plazas, sus calles parecen tomadas por mujeres. Siempre se realiza una marcha que busca visibilizar las demandas del movimiento. “Ninguna vuelve igual” consigna que se utiliza para la convocatoria y que da cuenta de cómo el ENM funciona como una experiencia especial para las que participan, dejando marcas significativas en sus vidas.

La columna vertebral de cada Encuentro son los talleres, los cuales abordan temas de la agenda feminista. Si bien antes los debates estaban ligados únicamente a las problemáticas de las mujeres, se han ido incorporando propuestas que contienen a lesbianas, bisexuales, trans y travestis. La diversidad de talleres es enorme, llegando a los 71 en el ENM en Chaco durante el 2017. Estos se realizan en aulas de escuelas, cada espacio tiene una coordinadora quien debe ordenar el debate y garantizar que puedan escucharse todas las voces. (Alcaraz, 2017)

La dinámica de los talleres es vivencial, las participantes hablan desde sus propias experiencias; no son jerárquicos y tienen la impronta feminista de promover la horizontalidad y autonomía. Por la característica de estos, enmarcados en todo lo que acontece en los encuentros, es posible decir que son espacios propicios para la construcción de lazos de solidaridad y sororidad entre mujeres.

Es interesante pensar el concepto de sororidad, término que viene del latín *soror*, *sororis*, hermana, e-idad, relativo a. Se clarifica aún más explicado por Marcela Lagarde, implica:

“una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Este término enuncia los principios ético-políticos de equivalencia y relación paritaria entre mujeres. (...) Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad” (Lagarde, 2014: 258)

Como plantea la autora la sororidad es una alianza, un pacto político entre pares, apunta a contribuir a la eliminación social de las formas de opresión, a partir de acciones específicas; y a generar el apoyo mutuo para lograr el empoderamiento vital de cada mujer y lo que llama “poderío genérico” (Lagarde, 2014).

Para que se genere este tipo de lazos, es necesario que se produzcan identificaciones entre las mujeres. Si pensamos desde el psicoanálisis la identificación, esta tiene un valor clave, siendo una operación fundamental que genera condiciones para instituir la subjetividad.

Siguiendo a Bleichmar (1995) se puede ubicar la identificación como una cuestión del sujeto, y no del inconsciente originario, aun cuando puedan ser reprimidos secundariamente aspectos de la identificación,

En esta dirección, la identificación es un tiempo segundo en la constitución sexual del sujeto, correlativo a la instauración del narcisismo y estructurante del yo. Y avanzando por este camino podemos señalar que la aparición del concepto de identificación tal como pretendemos tratarlo acá, vale decir como proceso por el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad o atributo de otro y se transforma total o parcialmente, no alude en absoluto en Freud a la constitución del inconsciente sino del yo en tanto órgano libidinal atravesado por la presencia del semejante en la instalación de sus contenidos representacionales. (Bleichmar, 1995: 2)

Entonces, se puede pensar que las identificaciones que se producen entre las mujeres a partir de los lazos solidarios y sororos que se propician en los ENM, aportan al yo modelos identificatorios y contenidos representacionales que promueven la autonomía de ellas y su devenir en sujetas políticas.

Identificarse con otra mujer, con su relato, habilita nuevas significaciones y una reelaboración singular de la propia historia, permitiendo también una elaboración colectiva, en tanto, lo que le sucede a una, le pasa de algún modo a otras. Pero además se produce el fenómeno en el que una mujer se puede identificar con el relato de otra, aunque no le haya sucedido lo mismo.

Aquí hay una dimensión política de lo que habilita este tipo de identificación entre mujeres y las representaciones que aporta a las sujetas: se trata de concebir que lo que le acontece a una mujer se enlaza con lo que le sucede o puede pasar a otras, por el simple hecho de ser mujeres en una sociedad patriarcal y capitalista en la que se comparte una mismo lugar en cuanto al modo en que se dan las relaciones sexo-género: el de oprimidas (esto sin anular necesariamente otros atravesamientos como los de clase y raza, que hacen a diferencias ineludibles).

Por lo tanto, lo que le acontece a cada una no tiene que ver con una cuestión individual, sino política. Esto no sólo alivia el sufrimiento y las culpas, sino que promueve las perspectivas de lucha colectiva en las que la singularidad se puede emplazar y adquirir nuevos sentidos de existencia. “Tocan a una y nos tocan a todas” significa que una mujer puede entender que lo le pasa a otra también le pasa a ella, en tanto es expresión de la reproducción de un sistema de dominación que afecta al conjunto de las mujeres, y que no es sino *juntas* y *organizadas*, que se puede hacer frente al patriarcado y producir transformaciones sociales.

Además, se produce una identificación inter-generacional, en tanto unas se sienten continuadoras de las luchas que otras dieron antes. “Somos las nietas de las brujas que nunca pudieron quemar” se canta a viva voz durante las marchas.

Es posible entonces entender los talleres del ENM como espacios de autoconciencia, ya que se produciría en ellos un modo de conocimiento de sí, que consiste en politizar la experiencia individual, es decir, transformar lo personal en político (Dorlin, 2009).

En otros términos, este trabajo de concientización hace que el destino cotidiano de cada mujer, la supuesta “condición femenina”, es reconocida como una experiencia de la opresión donde yo me reconozco a mí misma como “sujeto de la opresión”. Además, la vivencia singular de las mujeres puede ser resignificada como vivencia colectivamente compartida: lo cual funda por partida doble la posibilidad misma de la rebelión, en los niveles individual y colectivo –“lo que es resistible, no es inevitable”-. Esta transformación de la conciencia de sí misma de las mujeres, a partir del cuestionamiento del devenir “mujer” al que cada una estaba sometida produjo un sujeto, “las mujeres”, que es una identidad política. (Dorlin, 2009: 15)

Un último punto a abordar respecto a los talleres, justamente por la dinámica colectiva, no homogeneizadora y de autoconciencia que los caracteriza, estos se convierten en una práctica grupal con posibilidades transformadoras. Para pensar la potencialidad que puede tener el trabajo grupal es oportuno retomar a Schenquerman:

En el proceso grupal, de lo que se trata es del develamiento de lo latente, latente determinado en la intersección que se establece entre los sujetos singulares y el proceso histórico en el cual el grupo se estructura como tal buscando obtener un producto al alcanzar sus objetivos. Que en este movimiento los inconscientes singulares de los sujetos participantes propicien la constitución de intersecciones capaces de modular una problemática común, esto es la base que sustenta como necesidad teórica y práctica toda posibilidad de ejercicio de una coordinación grupal transformadora. (Schenquerman, 2018: 166)

Conclusiones preliminares

Para ir cerrando, es pertinente reforzar la idea de que a partir del discurso social que trae el movimiento feminista se habilita a poner en palabras muchas de las violencias y los sufrimientos que se vivían en soledad; dando lugar a una expresión política colectiva, que no homogeneiza sino que se enriquece de las diferencias y tiene fuerza transformadora. “Juntas somos poderosas”, da cuenta de ese empoderamiento de las mujeres, lesbianas, trans, travestis, cómo posibilidad de autodeterminación, que se habilita a partir del devenir un colectivo y sujeto político con capacidad de cambiar su realidad concreta y también la historia misma.

Este proceso social y de producción de subjetividad además funciona apuntalando el psiquismo de las sujetas, y en especial para aquellas que se encuentran en situación de riesgo, como sucede en los casos en que la violencia genera traumatismos.

Hasta aquí se han analizado algunos de los efectos de este fenómeno histórico, social y político en los procesos singulares de mujeres y cuerpos feminizados, particularmente en relación a la violencia que recae sobre ellas, tomando además elementos que el psicoanálisis aporta para reflexionar sobre la temática. Sin embargo, los alcances en la subjetividad de lo que ha desencadenado la cuarta ola feminista están lejos de agotarse.

Quedan muchos otros efectos que son posibles de ser abordados, como es el caso de las mujeres que interrumpen voluntariamente el embarazo, y cómo influye en sus decisiones, en la misma acción de abortar y su elaboración, el debate y la lucha que socialmente se está dando por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Otra cuestión que podría ser abordada es la *salida del closet* masiva que hubo en los últimos tiempos, la visibilización de la diversidad sexual, los cambios en las formas de pensarse y vivir como sujetxs sexuadx, las identidades disidentes que resultan interpeladoras e irreverentes.

“En un mundo de gusanos capitalistas, hay que tener coraje para ser una mariposa” decía la imprescindible Lohana Berkins. Felizmente, la valentía parece contagiarse cuando se trata de estar *Juntas*, y cada vez son más las mariposas que copan el mundo arrebatando de a pedazos la libertad, con el horizonte de ganarla toda.

Al final, este trabajo es un humilde intento de aportar a poner en palabras, desde una perspectiva crítica, aquello que la irrupción del movimiento feminista está provocando; lejos de cualquier intento de neutralidad, anhelando el valor prefigurativo que el decir puede tener para construir el futuro soñado, deseado y merecido por tantas.

Referencias bibliográficas

- A.C, L. C. (s.f.). www.lacasadelencuentro.org. Vista 05 de 02 de 2018
- Alcaraz, M. F. (05 de 10 de 2017). *Todo lo que necesitás saber sobre el Encuentro Nacional de Mujeres*. LAFEM Vista en <http://latfem.org/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-el-encuentro-nacional-de-mujeres/>
- Alcaraz, M. F. (24 de Mayo de 2017). Entrevista Personal en “NiUnaMenos y el sentido histórico de la lucha feminista” (T. Florencia, Entrevistador). Rosario. Inédito.
- Bleichmar, S. (1995). “Las condiciones de la identificación”. Buenos Aires. *Revista de la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados, Nro.21*. Vista el 02 de 03 de 2018 en <http://www.silvialeichmar.com/framesilvia.htm>
- Bleichmar, S. (1999). “Entre la producción de subjetividad y la constitución del psiquismo”. Buenos Aires. *Revista Ateneo Psicoanalítico "Subjetividad y propuestas identificadoras"*, N° 2. Vista 15 de 02 de 2018 en <http://www.silvialeichmar.com/framesilvia.htm>
- Bleichmar, S. (2000). *Clínica psicoanalítica y neogénesis*. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.
- Bleichmar, S. (2002). *Dolor País*. Buenos Aires. Editorial Topía.
- Bleichmar, S. (2004). “Simbolizaciones de transición: Una clínica abierta a lo real”. Córdoba. *Docta - Revista de Psicoanálisis - Asoc. Psicoanalítica de Córdoba*. Vista 27 de 02 de 2018 en <http://www.silvialeichmar.com/framesilvia.htm>
- Campaña Nacional por el derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. (Vista 07 de 02 de 2018) en www.abortolegal.com.ar
- Dillon, M. (4 de 06 de 2015). *La rebelión de las víctimas. Página 12*. Vista en www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-274129-2015-06-04.html
- Di Marco, G. (2011). *El PUEBLO feminista. Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la ciudadanía*. Buenos Aires: Biblos.
- Dorlin, Elsa (2009). *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*. Buenos Aires. Editorial Nueva Visión.
- Femenías, M. L. (2013). *Violencias cotidianas (en la vida de las mujeres)*. Rosario. Prohistoria ediciones.
- Freud S. (1992). *Más allá del Principio de Placer*. Obras Completas. Tomo XVIII. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.2000.
- Giberti, E. (05 de 04 de 2018). *Ultramodernidad. Página 12*. Vista en www.pagina12.com.ar/105995-ultramodernidad
- Giberti, E. (Comp.) (2017). *Violencia denominada familiar: equipos móviles que actúan en urgencia y emergencia. Modificaciones en la subjetividad de sus profesionales*. En: Psicoanálisis y Género. Buenos Aires. Editorial Paidós.

-Lagarde, Marcela. (2014) *Feminismo en primera persona*. En: El Feminismo en mi Vida: Hitos, claves y tópicos. México D.F., Instituto de Las Mujeres de la Ciudad de México.

- LATFEM (12 de 01 de 2018). *El 8M paramos, nos paramos* Vista 07 de 02 del 2018 en <http://latfem.org/el-8m-paramos-nos-paramos/>

-Peker, Luciana (2018). *Intervención en el Congreso de la Nación*. Vista 27 de 04 del 2018 en <https://www.youtube.com/watch?v=ZyqgHHvnlkQ>

-Rovetto, Figueroa, Moltoni, Fankhauser (2017). *La desnaturalización de las violencias sexistas en las universidades. Una experiencia de visibilización y prevención en la Universidad Nacional de Rosario*. Rosario. Revista Ensamblés, año 4, N° 7.

- Schenquerman, Carlos. (Vista 27 de 02 de 2018) *Perspectiva psicoanalítica de lo grupal. El derecho a la singularidad en el marco de lo colectivo*. Inédito. Vista en colegiopsi.com/wp-content/uploads/2012/06/Carlos-Schenquerman.rtf

-Tirelli, Florencia. (2017) *NiUnaMenos y el sentido histórico de la lucha feminista*. Inédito. Tesis de grado, Universidad Nacional de Rosario.

-Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España. Editorial B de Bolsillo.

-Voces, R. N. (5 de Junio de 2016). *Muchas más en NiUnaMenos*. Nuestras Voces